



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.962 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, VIVIANA ITURRIAGA
BECAR.

Laja, 25 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 02063 del 02.10.2013, informa sobre 1as Jornadas de Nutrición Infantil CONIN Los Ángeles desafíos en la Nutrición Pediátrica.
- 2.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 155 del 24/10/2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Viviana Iturriaga Becar, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Jornadas de Nutrición Infantil CONIN Los Ángeles desafíos en la Nutrición Pediátrica, el 25 y 26 de octubre de 2013, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a dos días sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 02 "Personal a contrata" y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud